# INFORME DEL COMISARIO

## Por el año terminado el 31 de diciembre de 1996

A los señores Accionistas de CAMARONERA ARENACSA S.A.

En mi calidad de Comisario de CAMARONERA ARENACSA S.A. y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuarto del articulo 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 1996 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de CAMARONERA ARENACSA S.A. y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de CAMARONERA ARENACSA S.A. al 31 de diciembre de 1996 y el Estado de Resultados.

Guayaquil. Julio 15 de 1997

**Ing. Gustavo Maridueña**
**COMISARIO**

-2 SEP 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

# NOTAS DE LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 1996

**1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no observé desviación alguna que amerite su comentario.

**2.- COLABORACIÓN GERENCIAL**

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Gerente General de la Compañía.

**3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

**4.- CONTROL INTERNO**

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

**5.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS**

Los comprobantes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activos S/6.558'527.175; Pasivos Corrientes S/137'385.572 Pasivo a Largo Plazo S/4.248'778.316 y Patrimonio de los Accionistas S/2.172'363.287 así también el resultado neto del ejercicio 1996 por S/199.219 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

**6.- INDICES FINANCIEROS**

| | 1995 | 1996 |
|---|---|---|
| a. Análisis de la liquidez y solvencia- índice de la prueba del ácido<br>Activo Corriente<br>---<br>Pasivo Corriente | 0.80 | 0.36 |
| b. Análisis de la estabilidad de la empresa<br>Capital Propio<br>---<br>Pasivo total | 4.22 | 0.001 |
| c. Análisis de Rentabilidad del Capital Propio | | |
| Utilidad<br>---<br>Capital Propio | 0.003 | 0.04 |

-2SEP 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Los índices obtenidos en los años 1995 y 1996 nos demuestran significativas variaciones en los rubros analizados. Entre ellos observamos que en el índice de liquidez fue mejor en 1995. En cuanto al índice de estabilidad observamos que continua el endeudamiento ya que la compañía sigue haciendo inversiones para la adquisicion de activos. En cuanto al índice de rentabilidad obtenido esta muy por debajo de la tasa de interes que pagan las instituciones bancarias y financieras.

Atentamente,

Ing. Gustavo Maridueña
COMISARIO

-2 SEP 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL